

# La ética educativa: un relato para la formación de ciudadanos responsables

*Educational ethics: a story for the formation of responsible citizens*

<https://doi.org/10.47286/01211463.653>

Kelly Natalia García Moreno<sup>1</sup> 

**Cómo citar en APA:** García Moreno, K. N. (2025). La ética educativa: un relato para la formación de ciudadanos responsables. *Revista Universidad Católica de Oriente*, 36(55), 35 - 45. <https://doi.org/10.47286/01211463.653>

**Fecha de recepción:** 01-09-2025 / **Fecha de aceptación:** 12-12-2025

1 Normalista superior de la Normal Superior de María de Rionegro. Estudiante de Licenciatura en Filosofía de la Universidad Católica de Oriente. Correo electrónico: [kelly.garcia2023@uco.net.co](mailto:kelly.garcia2023@uco.net.co). ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1289-3225>.

## Resumen

La presente reflexión tiene como objetivo examinar comparativamente las propuestas éticas de Adela Cortina y Hannah Arendt en el ámbito educativo, enfocándose en su influencia en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos. Se exploran sus obras para identificar enfoques sobre la ética, la responsabilidad social y el papel de la educación en la construcción de una sociedad más justa. A través de un método de revisión bibliográfica y análisis crítico, se destacan las convergencias y divergencias entre ambas filósofas. Las conclusiones revelan que Cortina enfatiza la ética de la razón cordial, que integra la empatía y el reconocimiento como elementos centrales del proceso educativo, proponiendo una educación que trascienda la mera instrucción técnica. Por otro lado, Arendt concibe la educación como un acto político fundamental que preserva el legado cultural y prepara a los jóvenes para la acción libre en la esfera pública, resaltando la importancia de estructuras de autoridad. La integración de sus ideas sugiere que la educación debe ser un proceso dinámico que equilibre la autoridad con la empatía, promoviendo tanto el conocimiento crítico como la participación ética. En definitiva, este enfoque educativo puede formar ciudadanos capaces de transformar su entorno de manera responsable, contribuyendo así a una sociedad más equitativa y justa.

### **Palabras clave**

Educación, Ética, Ciudadanía, Transformación, Responsabilidad.

## Abstract

The present analysis aims to comparatively examine the ethical proposals of Adela Cortina and Hannah Arendt in the educational field, focusing on their influence on the formation of responsible and committed citizens. Their works are explored to identify approaches to ethics, social responsibility, and the role of education in building a more just society. Through a method of bibliographic review and critical analysis, the convergences and divergences between both philosophers are highlighted. The conclusions reveal that Cortina emphasizes the ethics of cordial reason, which integrates empathy and recognition as central elements of the educational process, proposing an education that transcends mere technical instruction. On the other hand, Arendt conceives education as a fundamental political act that preserves cultural legacy and prepares young people for free action in the public sphere, underscoring the importance of structures of authority. The integration of their ideas suggests that education should be a dynamic process that balances authority with empathy, promoting both critical knowledge and ethical participation. Ultimately, this educational approach can form citizens capable of responsibly transforming their environment, thus contributing to a more equitable and just society.

### **Keywords**

Education, Ethics, Citizenship, Transformation, Responsibility.

## Introducción

En el contexto actual, la educación no solo se centra en la transmisión de conocimientos académicos, sino también en la formación integral de ciudadanos capaces de desenvolverse con responsabilidad y ética en la vida pública. En este sentido, los debates en torno a la formación ética de los estudiantes se han intensificado, subrayando la necesidad de enfoques pedagógicos que fomenten el pensamiento crítico, la responsabilidad social y el compromiso con la construcción de sociedades más justas. Dos filósofas contemporáneas cuyas obras ofrecen valiosos aportes en esta área son Adela Cortina y Hannah Arendt. A través de sus perspectivas, es posible obtener una visión profunda y crítica sobre el papel de la educación en la formación de individuos comprometidos éticamente con su entorno social y político.

Cortina, a través de su concepto de ética aplicada, insiste que la educación debe formar ciudadanos conscientes de sus deberes hacia los demás y hacia la sociedad. Su enfoque, centrado en la ética de la *razón cordial*, propone una integración de la reflexión racional con la empatía, sugiriendo que la escuela no solo debe ser un espacio de instrucción técnica, sino un lugar donde se cultiven valores como la solidaridad y el respeto mutuo. Por tanto, la educación no puede quedarse en la teoría abstracta de la moralidad; debe ser una práctica que impulse a los estudiantes a actuar responsablemente en sus comunidades. Asimismo, su propuesta ética está orientada hacia la construcción de una ciudadanía comprometida con el bienestar colectivo y con la justicia social.

Por su parte, Arendt comparte la preocupación por la relación entre educación y ética, aunque desde una óptica diferente. En su obra *La crisis de la educación*, aborda el dilema de la autoridad en el aula y cuestiona cómo los jóvenes pueden ser preparados para un mundo que no respeta las tradiciones ni la estructura de la autoridad. En este contexto, ella sostiene que el educador tiene la responsabilidad de introducir a los estudiantes en el mundo común, permitiéndoles acceder a las ideas y logros del pasado mientras se les prepara para actuar con libertad y juicio en la esfera pública.

Además, Arendt enfatiza que la educación, desde su perspectiva, no solo debe ser un acto de transmisión de conocimientos, sino un espacio donde se fomente la capacidad crítica de los individuos. Esto es fundamental, ya que asegura que los jóvenes puedan ser actores transformadores en una sociedad democrática. Así, al integrar el respeto por la autoridad con la promoción de la autonomía, Arendt establece un modelo educativo que busca equilibrar la herencia cultural con la necesidad de innovación y cambio en el ámbito público. Es así como su enfoque resalta la importancia de preparar a los estudiantes para participar activamente en la vida democrática, garantizando que su educación esté anclada en una comprensión profunda de la historia y la responsabilidad ética.

Al integrar las propuestas de Cortina y Arendt, se puede comprender la educación como un proceso que no solo habilita la adquisición de competencias académicas, sino también como un terreno fértil para la formación ética y cívica. Ambas pensadoras ofrecen perspectivas complementarias: mientras Cortina pone énfasis en la empatía y la ética del cuidado como

principios educativos fundamentales, Arendt insiste en la necesidad de estructurar el sistema educativo para que los jóvenes puedan enfrentar el mundo con libertad y responsabilidad. Esta integración de enfoques permite concebir un modelo educativo que forme a ciudadanos no solo capaces de actuar en el mundo, sino también comprometidos con la mejora de la sociedad en términos éticos y políticos.

## **La condición humana**

Hannah Arendt, en su obra *La condición humana*, distingue entre la esfera pública y la privada como dos ámbitos esenciales de la vida humana, los cuales han sufrido un deterioro con la llegada de la modernidad. La esfera pública es el espacio donde los individuos actúan y participan en la vida política y social, tomando decisiones que afectan a la comunidad. En este ámbito, las acciones son visibles y tienen consecuencias duraderas, lo que permite a los ciudadanos ejercer su libertad y responsabilidad. Sin embargo, Arendt señala que la sociedad moderna ha debilitado esta esfera al sustituir la participación activa por el consumo y la administración, lo que ha reducido el espacio público a un mero espectáculo o espacio de gestión burocrática.

Por otro lado, la esfera privada es el espacio íntimo donde los individuos se ocupan de sus necesidades personales y familiares. En tiempos antiguos, este ámbito proporcionaba un refugio de la vida pública, permitiendo a las personas gestionar sus intereses personales lejos de la mirada pública. Sin embargo, con el crecimiento de la sociedad moderna, muchas actividades que pertenecían exclusivamente a la esfera privada, como el trabajo o el consumo, se han trasladado a la esfera pública, debilitando la privacidad y exponiendo la vida personal a la vigilancia y el juicio social. Este cambio ha afectado el equilibrio entre lo público y lo privado, erosionando el espacio de intimidad y reflexión personal:

El auge de la sociedad acarrió la simultánea decadencia de la esfera pública y de la privada. Pero el eclipse del mundo común público, tan crucial en la formación del solitario hombre de masas [...] comenzó con la pérdida mucho más tangible de una parte privadamente compartida del mundo. (Arendt, 2020, p. 285)

Arendt argumenta que la crisis de la modernidad radica en la pérdida de un mundo común compartido, donde lo público y lo privado se entrelazan de manera dañina. El deterioro de ambas esferas ha creado lo que Arendt llama el "hombre masa", un individuo que ha perdido tanto el espacio de acción política y participación en la esfera pública, como el refugio íntimo y personal de la esfera privada. Como resultado, los ciudadanos ya no encuentran un lugar donde ejercer su libertad de manera significativa ni donde preservar su autonomía personal.

Hannah Arendt plantea que la educación no es solo un mecanismo de transmisión de conocimiento, sino un proceso crucial para preparar a los jóvenes para su futura participación en la esfera pública. En *La condición humana*, introduce el concepto de natalidad para destacar que cada generación tiene el potencial de introducir algo nuevo en el mundo. La educación, en este sentido, debe brindarles las herramientas necesarias para comprender el entorno en el que nacen y, a la vez, dotarlos de la libertad para transformarlo. Arendt afirma que "preparar una nueva

generación para un mundo nuevo solo puede significar que se pretende quitar de las manos a los recién llegados sus propias oportunidades de novedad” (Arendt, 2020 p. 40), subrayando que la intervención excesiva en el proceso educativo puede coartar la capacidad de los jóvenes para generar sus propios cambios.

Desde esta perspectiva, Arendt advierte contra el uso de la educación como un medio de transformación política o social inmediata. Intentar imponer una agenda política a través de la educación, priva a los jóvenes de su libertad para actuar de manera autónoma en la esfera pública cuando alcancen la madurez. Por lo tanto, la política es el ámbito de los adultos, quienes ya han sido educados y están preparados para participar en la vida pública.

Así, la educación debe ser un espacio protegido, libre de presiones políticas. Cualquier intento de educar a los adultos con fines políticos puede convertirse en una forma de coerción y control sobre la acción humana. Por ende, Arendt aboga por un enfoque educativo que permita a los jóvenes desarrollar su propio juicio y capacidad de acción, asegurando que su participación futura en la política sea genuina. Para ella, el papel de la educación es formar ciudadanos libres, capaces de tomar decisiones informadas y actuar con responsabilidad en la esfera pública. De este modo, la educación garantiza la continuidad de un mundo común, que puede ser heredado por las futuras generaciones sin que sus oportunidades de acción sean limitadas por decisiones políticas anteriores. Así, se convierte en una preparación para la libertad, asegurando que los jóvenes ingresen al mundo con la capacidad de actuar de manera independiente y significativa.

En contraposición, la española, con su propuesta de *la ética de la razón cordial*, plantea un enfoque educativo que va más allá de la mera transmisión de conocimientos técnicos o el desarrollo de competencias intelectuales. La educación es fundamentalmente una preparación ética para la vida en sociedad, donde los valores de la empatía, el respeto mutuo y la solidaridad son cruciales. Este enfoque se diferencia de la visión más política de Hannah Arendt, quien pone el énfasis en la acción pública y la pluralidad como motores de transformación social. Mientras Arendt subraya la importancia de la participación activa en la esfera pública, Cortina introduce la necesidad de formar individuos capaces de relacionarse desde la comprensión y el cuidado de los demás.

El concepto de *razón cordial* propuesto por Cortina invita a una integración de la razón y los sentimientos, señalando que la capacidad de actuar éticamente en la esfera pública no puede depender solo de la lógica o el cálculo racional. En este sentido, la empatía, como una forma de comprensión emocional, permite a los ciudadanos reconocer la dignidad de los demás y construir relaciones basadas en el respeto mutuo. Este enfoque es esencial en una sociedad pluralista y globalizada, donde la convivencia pacífica y la resolución de conflictos requieren algo más que la simple negociación política; requieren, en efecto, una verdadera comprensión del otro y un compromiso con el bienestar común.

Además, Cortina destaca que la educación prepara a los estudiantes para ser ciudadanos responsables, capaces de contribuir al bien común y participar activamente en una vida pública. Al enfatizar la formación de una ciudadanía responsable, busca que la educación inculque en los individuos una conciencia crítica sobre los derechos y las obligaciones que tienen hacia los demás.

De este modo, la educación se convierte en una herramienta poderosa para el fortalecimiento de la cohesión social y la construcción de un espacio público donde el diálogo y la cooperación prevalezcan sobre el conflicto y la exclusión.

Ambas pensadoras coinciden en que la participación activa es esencial, pero difieren en la naturaleza de esta participación. Mientras que Arendt asocia esta participación con la acción transformadora en la esfera pública, Cortina destaca la resolución pacífica de conflictos y la creación de una convivencia ética a través del diálogo. En conjunto, ofrecen una visión complementaria: la educación no solo debe formar ciudadanos capaces de actuar y transformar el mundo, sino también individuos comprometidos con el respeto y la empatía, elementos fundamentales para una sociedad plural y justa.

## **El maestro**

La autoridad del maestro es un concepto central tanto en la teoría educativa de Hannah Arendt como en la de Adela Cortina, aunque lo interpretan de manera diferente. Para Arendt, la autoridad es fundamental en el proceso educativo porque permite la transmisión del conocimiento del mundo común sin que esto limite la capacidad de los jóvenes de introducir novedad y cambio. Ella percibe una crisis de autoridad en la educación moderna, la cual deja a las nuevas generaciones sin las herramientas necesarias para comprender el mundo y actuar en él con libertad y responsabilidad. Según Arendt, la libertad no puede ejercerse sin una adecuada preparación que se da en la esfera pública, un espacio donde los individuos interactúan como iguales, pero con las estructuras de autoridad y tradición que garantizan su coherencia y estabilidad. La educación, para la alemana, no es un simple "trabajo", sino un acto de creación y acción en el que se construye el relato de la identidad de los jóvenes: "Educar no se puede entender como 'trabajo', sino como 'acción'. La educación es una construcción del relato de una identidad, el relato de una vida" (Arendt, 2020, p. 40).

Por otro lado, Cortina adopta una perspectiva más relacional en su enfoque sobre la educación. Ella sostiene que la autoridad del maestro también debe estar orientada a crear un entorno de acogida donde los estudiantes se sientan parte de diversas comunidades, tanto locales como globales. La educación, desde esta óptica, no se limita a la transmisión de conocimiento, sino que prepara a los estudiantes para una convivencia pacífica y una participación activa en la esfera pública, guiada por principios de respeto mutuo y empatía. Para la española, formar ciudadanos implica, además de enseñar habilidades técnicas o académicas, inculcar valores éticos y de responsabilidad cívica: "Para formar hombres es necesario formar también ciudadanos" (Cortina, 2001, p. 106).

Ambas pensadoras coinciden en que la autoridad del educador no debe ser vista como una imposición coercitiva, sino como una guía que oriente a los jóvenes hacia el entendimiento del mundo común, sin sofocar su capacidad de acción y transformación. La participación de los jóvenes en la vida pública, según Arendt, debe estar fundamentada en una estructura educativa que mantenga los principios de autoridad y tradición, a diferencia de Cortina, la clave está en fomentar el diálogo y la empatía, garantizando una convivencia armoniosa basada en la justicia y el respeto.

La educación emocional, según Cortina, es tan crucial como la formación intelectual, ya que permite a los estudiantes desarrollar una autonomía moral y las habilidades necesarias para resolver conflictos de manera pacífica. En su enfoque ético, introduce el concepto de la razón cordial, que resalta la importancia de conectar la razón con el corazón en el proceso educativo. Para ella, educar no solo se trata de enseñar conocimientos teóricos o técnicos, sino de formar personas capaces de sentir empatía y actuar con responsabilidad y cuidado hacia los demás. En este sentido, afirma: "En una razón cordial en la que el corazón juega un gran papel, la educación emocional es tan importante como la educación en conocimientos" (Cortina, 2001, p. 413). Este enfoque relacional de la educación destaca la necesidad de integrar la dimensión emocional en la formación ética, preparando a los jóvenes no solo para el éxito académico, sino también para ser ciudadanos comprometidos con la convivencia pacífica y la justicia social.

A pesar de sus diferencias, tanto Arendt como Cortina coinciden en que la educación debe formar ciudadanos responsables y activos. Para Arendt, el proceso educativo tiene una función doble: garantizar la transmisión del mundo a las nuevas generaciones y, al mismo tiempo, guiar a los jóvenes en su crecimiento personal y en el desarrollo de una identidad crítica. En este sentido, subraya la responsabilidad del educador al asumir el rol de representante del mundo para los jóvenes: "Ante los jóvenes, los educadores se presentan como representantes de un mundo cuyas responsabilidades deben asumir" (Arendt, 2020, p. 48). Mientras tanto, Cortina resalta la importancia de crear un ambiente de hospitalidad y respeto en el aula, donde los estudiantes puedan crecer como ciudadanos éticos y responsables. La educación, para ella, no es solo la transmisión de conocimientos, sino también el acto de acoger a los nuevos integrantes del mundo, preparándolos para participar activamente en la sociedad.

Arendt, por su parte, expone las tendencias educativas contemporáneas que, a su juicio, minimizan el papel de la autoridad y la responsabilidad en el proceso educativo, lo que, a su vez, debilita la capacidad de los jóvenes para actuar de manera responsable y transformar el mundo. En este sentido, la educación trasciende la mera transmisión de información, constituyendo un evento político que asegura tanto la continuidad del mundo como la libertad de los individuos. En su análisis de la crisis de la educación moderna, Arendt sostiene que esta "por su propia naturaleza, no puede renunciar ni a la autoridad ni a la tradición" (Arendt, 2020, p. 40). Así, la falta de una estructura clara de autoridad y tradición conduce a una crisis educativa en la que los jóvenes se ven impedidos de actuar con responsabilidad, comprometiendo así su capacidad de cambiar y mejorar la sociedad.

Cortina, desde un enfoque distinto, aboga por una ética del reconocimiento y la razón cordial, integrando tanto el corazón como la razón en el proceso educativo. Ella sostiene que la educación debe promover una ética de la solidaridad que trascienda las barreras culturales y comunitarias. Esto implica formar individuos capaces de reconocer la dignidad del otro, lo que les permitirá actuar con empatía y solidaridad en su vida diaria y en su participación en la esfera pública.

A pesar de partir de puntos diferentes, tanto Arendt como Cortina coinciden en que la educación debe trascender la simple transmisión de conocimientos, convirtiéndose en un proceso transformador. Mientras Arendt enfatiza la necesidad de autoridad y una estructura

clara para la educación, Cortina pone el foco en la empatía y el reconocimiento del otro como elementos centrales de la formación ética. Arendt critica la idea de una educación moderna que se centre exclusivamente en el niño, argumentando que esto destruye las condiciones necesarias para su desarrollo integral y su capacidad de actuar en el mundo. Por su parte, Cortina busca promover una convivencia pacífica y solidaria a través de una educación que fomente la empatía como base para las relaciones interpersonales.

Un punto de convergencia clave entre ambas pensadoras es la importancia de la participación activa en el espacio público. Para la alemana, la pluralidad y el diálogo son esenciales para la formación de una sociedad democrática y dinámica, donde los ciudadanos no solo entiendan su mundo, sino que también participen activamente en su transformación. Cortina, en este sentido, también resalta la necesidad de formar ciudadanos activos y comprometidos con la vida pública. La resolución de conflictos, el respeto mutuo y la negociación pacífica, buscan promover una sociedad armónica y equitativa, basada en la justicia social y el reconocimiento de la dignidad de cada individuo. Así, aunque sus enfoques varían, ambas coinciden en la necesidad de una educación que prepare a los jóvenes no solo para comprender el mundo, sino para actuar en él de manera responsable y ética.

## **La responsabilidad del educador**

Tanto Arendt como Cortina subrayan que el educador tiene una doble responsabilidad en el proceso educativo. Por un lado, debe garantizar la transmisión del mundo a las nuevas generaciones, protegiendo su capacidad de comprenderlo y actuar en él. Por otro lado, también tiene la responsabilidad de guiar a los jóvenes en su propio crecimiento personal, permitiéndoles desarrollar una identidad crítica y reflexiva. Como señala Arendt: "ante los jóvenes, los educadores se presentan como representantes de un mundo cuyas responsabilidades deben asumir, aunque no lo hayan hecho ellos" (Arendt, 2020, p. 48).

Cortina introduce un enfoque complementario al de Arendt, centrado en lo que ella denomina la ética de la razón cordial. En su propuesta, subraya que la educación debe ir más allá de la simple adquisición de competencias técnicas o racionales; debe incluir una formación integral que vincule la razón con los sentimientos de empatía y cuidado. Desde esta perspectiva, la educación se convierte en un espacio donde se forja un compromiso ético, tanto con los demás como con la sociedad en general. Así, mientras Arendt enfatiza la importancia de la autoridad para la acción responsable, Cortina complementa esta visión al resaltar la necesidad de cultivar la empatía y la solidaridad como pilares fundamentales en la formación de ciudadanos éticos y responsables.

Cortina sostiene que, en un mundo globalizado y plural, es esencial promover una educación que forme ciudadanos críticos, comprometidos y empáticos, capaces de participar activamente en la vida pública y dispuestos a construir una sociedad inclusiva y equitativa. Para ella, la educación debe ayudar a distinguir entre normas comunitarias y principios universalistas (Cortina, 2005), promoviendo una ética de la solidaridad que trascienda las barreras culturales. Esta visión se conecta con la idea de que la educación no solo debe preparar a los individuos para el mundo actual, sino también para enfrentar los desafíos futuros con un sentido de responsabilidad y justicia.

Al confrontar las propuestas de Arendt y Cortina, se observa una intersección significativa. Ambas coinciden en que la educación debe trascender la simple transmisión de conocimientos para convertirse en un proceso transformador que forme individuos capaces de actuar de manera libre y responsable. Mientras Arendt enfatiza la necesidad de autoridad y responsabilidad en la educación, Cortina pone el foco en la integración de la razón y el cuidado, resaltando la importancia de la empatía y el reconocimiento de los otros. Esta complementariedad sugiere que la formación de ciudadanos éticos implica tanto el desarrollo de una identidad crítica como la construcción de relaciones respetuosas y solidarias.

Cortina, al hablar de la ética intersubjetiva, propone una educación que fomente la justicia y la empatía como elementos esenciales para la convivencia en una sociedad democrática. Al mismo tiempo que Arendt expresa su preocupación por la novedad y el cambio que permiten comprometer la participación ciudadana, Cortina subraya la importancia de una ética del reconocimiento que permita a los individuos ser parte activa de la construcción de una sociedad justa. Ambas autoras coinciden en que la educación debe tener una dimensión ética y política; para Arendt, esta educación preserva el legado del pasado y prepara a los jóvenes para actuar de manera libre y responsable, mientras que Cortina enfatiza la formación de personas comprometidas con los valores de justicia y solidaridad.

Arendt plantea que el problema central de la educación moderna radica en que, aunque no puede renunciar ni a la autoridad ni a la tradición, debe operar en un mundo que ha dejado de estar estructurado por ambas. Esta situación ha conducido a una crisis educativa, donde los métodos contemporáneos debilitan la capacidad de los jóvenes para actuar de manera responsable. La educación tiene una función doble: introduce a los jóvenes en el mundo tal como lo conocemos y preserva ese mundo para que las futuras generaciones puedan transformarlo. Esta tensión entre la necesidad de autoridad y la falta de estructura en el mundo moderno contribuye a la crisis educativa que ambas autoras critican.

Cortina propone que, en una sociedad global y plural, la educación debe preparar a los individuos para participar activamente en la vida pública, no solo desde una perspectiva racional, sino también desde una ética del cuidado. A través de la razón cordial, busca que la educación forme personas que reconozcan la dignidad del otro, permitiéndoles actuar con empatía y solidaridad en su entorno.

Aunque Hannah Arendt y Adela Cortina parten de enfoques diferentes, existe una intersección clave en sus pensamientos sobre el papel de la educación, la educación debe ser un proceso transformador que forme individuos capaces de actuar de manera libre y responsable en el mundo. Para Arendt, la educación no se puede reducir a la mera transmisión de conocimientos; debe involucrar la capacidad de los jóvenes para comprender y participar en el mundo que les rodea. Ella critica la idea de una educación moderna que se centre exclusivamente en el niño, argumentando que esto destruye las condiciones necesarias para su desarrollo completo. En este sentido, señala que una educación centrada solo en el individuo ignora la conexión vital entre el educando y el mundo compartido.

En contraste, Cortina sostiene que la educación debe integrar una dimensión ética que promueva el respeto mutuo y la justicia, preparando a los individuos para interactuar en un mundo plural. Según ella, la educación no debe limitarse a la adquisición de habilidades técnicas, sino que también debe enfocarse en el desarrollo de valores que fomenten la solidaridad y la empatía. Esta combinación permite que los jóvenes no solo sean competentes en su campo profesional, sino que también se conviertan en ciudadanos éticos comprometidos con el bienestar de su comunidad.

Uno de los puntos de mayor convergencia entre Arendt y Cortina es la importancia de la participación activa en el espacio público. Para Arendt, la pluralidad y el diálogo son esenciales para la formación de una sociedad democrática; la acción y el discurso compartido son lo que permite a las personas ser agentes de cambio en su comunidad. Por su parte, Cortina busca que los individuos desarrollen una conciencia ética que les permita participar en la construcción de una sociedad justa. A través de la ética de la razón cordial, promueve una sociedad armónica y equitativa, donde el reconocimiento de la dignidad de cada individuo es fundamental. Así, aunque sus enfoques y preocupaciones pueden diferir, ambas autoras abogan por una educación que forme no solo profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con el bien común.

## **Conclusiones**

La reflexión conjunta de Hannah Arendt y Adela Cortina sobre la educación nos ofrece una comprensión profunda de su rol en la construcción de una sociedad ética y democrática. Arendt concibe la educación como un acto político esencial en el que se introduce a los jóvenes en el mundo común, preservando el legado del pasado y permitiéndoles transformarlo a través de la acción libre y responsable. Para ella, la educación cumple una doble función: primero, transmitir conocimientos y valores que aseguren la continuidad de la cultura; segundo, preparar a los jóvenes para la libertad y la capacidad de actuar de manera significativa en el espacio público. Arendt enfatiza la necesidad de estructuras claras de autoridad y orientación, sin las cuales los jóvenes estarían desprovistos de un marco que les permita comprender y modificar el mundo de forma ética.

Adela Cortina, por su parte, amplía esta visión con su propuesta de la ética de la razón cordial, en la que se subraya la importancia de integrar la empatía y el reconocimiento en el proceso educativo. En un mundo cada vez más globalizado y plural, Cortina defiende que la educación debe trascender la mera instrucción técnica y convertirse en un espacio donde se formen ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la justicia. La ética de la razón cordial se basa en la combinación de reflexión racional y emocional, donde la empatía y el cuidado hacia los demás son elementos centrales. Esta propuesta añade una dimensión afectiva a la educación, complementando la visión más política de Arendt con un enfoque ético que aboga por la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Al comparar ambas perspectivas, surge una convergencia significativa en su énfasis sobre la educación como un medio para formar ciudadanos responsables y participativos. Aunque la

alemana subraya la importancia de la autoridad y la libertad para permitir la acción en el espacio público, su crítica a la biopolítica moderna, que amenaza con suprimir la capacidad de actuar de manera auténtica, resuena con la propuesta de Cortina. Esta última, al centrarse en la razón cordial, propone una participación ciudadana que no solo sea racional y técnica, sino también ética y emocional, promoviendo el respeto mutuo y la cooperación para resolver los conflictos. Ambas filósofas coinciden en que la educación debe preparar a los jóvenes para actuar en el mundo, no solo para comprenderlo, sino también para transformarlo de manera ética.

Finalmente, la integración de las ideas de Arendt y Cortina sugiere que la educación debe ser un proceso activo y dinámico, que equilibre la autoridad con la empatía, la transmisión de conocimientos con el fomento de la participación crítica, y la tradición con la innovación. El educador, en este marco, no solo transmite conocimientos, sino que también forma ciudadanos capaces de convivir en una sociedad plural, con respeto por la diversidad y compromiso con el bien común. Al enseñar a los jóvenes a ser críticos y empáticos, se les prepara para actuar con responsabilidad y ética en la vida pública, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y equitativa. Así, la educación se convierte en una herramienta crucial para la renovación constante del mundo y para el desarrollo de ciudadanos que no solo habiten el mundo, sino que también lo mejoren.

## Referencias

- Arendt, H. (2006). *Entre el pasado y el futuro*. Península.
- Arendt, H. (2006) "La crisis en la educación". En *Entre el pasado y el futuro*. Península.
- Arendt, H. (2020). *La condición humana*. Austral.
- Bárcena, F., & Mèlich, J. C. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. Editorial Paidós.
- Cortina, A. (1996). *Para qué sirve realmente la ética*. Ediciones Akal.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial*. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI. Ediciones Nobel.
- Cortina, A. (2001). *El quehacer ético: guía para la educación moral*. Santillana.
- Cortina, A., & Navarro, E. M. (1996). *Ética (Vol. 4)*. Ediciones Akal.
- Cortina, A., & Martínez, E. (2001). *Ética (3.a ed.)*. Ediciones Akal.